FLORENCIO VARELA: Evasión fiscal y remarcaciones de precios

Cualquier persona que recorra de lunes a viernes los comercios de Florencio Varela, ubicados sobre la peatonal Monteagudo o sobre la avenida Presidente Perón y después vuelve a hacer el mismo recorrido los días sábados, va a notar que los precios de los artículos de venta al público, sufren variaciones.

Lo mencionado se pudo comprobar en un local de venta de calzado, dónde un par de ojotas de goma, el día Viernes estaba a $. 420 y el día Sábado, el mismo artículo estaba remarcado a $ 450 y así como este muchos otros se encontraron igual con pequeñas remarcaciones que afectan el bolsillo del consumidor.

Algunos comerciantes aducen que esto sucede porque hay días de promociones que abarcan a todos los comercios y días que dejan de tener vigencia, sin embargo nada justifica la remarcación mencionada, se la hace solo para cubrirse ante eventuales aumentos de parte del fabricante.

Como si eso fuese poco importante, se agrega la evasión fiscal que abarca el IVA e Ingresos Brutos.

Esto se puede comprobar en muchos comercios de todo tipo y rubro, en muchas carnicerías en especial y en corralones de venta de materiales, en verdulerías, en ferreterías y en los servicios de profesionales, que no emiten ticket o factura digital, o en variados casos emiten una “factura presupuesto” o un ticket “no fiscal” por la compra y se quedan con el 21% de IVA que le cobran al consumidor como también con el impuesto sobre Ingresos Brutos o a las ganancias, al no hacer reflejar en sus registros la totalidad de sus ventas, sino únicamente las que emitieron ticket.

En lo referido a los servicios profesionales, muchos de ellos no entregan la correspondiente factura digital y con ello evaden el Impuesto a las Ganancias y evitan recategorizarse como Monotributistas.

Un país con gente que tiene por hábito ver las formas en que puede evadir impuestos, no crece y sigue generando desigualdad social y exclusión, por lo cual la AFIP y todo organismo que tenga poder de policía, debe controlar que todo lo mencionado, tenga un fin y que cada uno aporte lo que le corresponde.

Cabe acotar que estas cuestiones que hacen a la evasión fiscal, se dan en casi todo el país, no solamente en Florencio Varela, aunque en esta localidad, debería ser una preocupación de los Concejales, buscar las formas de que los organismos habilitados, efectúen los controles pertinentes, porque la evasión fiscal, repercute en forma directa sobre los fondos coparticipables que debe recibir el Municipio Varelense e impide a su vez generar mayor obra pública.

Cada ciudadano a su vez, debe exigir la entrega del ticket fiscal en cada compra que realice o la factura digital, cuando contrate cualquier tipo de servicios profesionales, porque finalmente es la única forma que tiene de evitar que esto suceda, siendo parte de su responsabilidad participar del control lo que contribuirá a tener más y mejores servicios públicos e infraestructura barrial.